

IX Premio de Arquitectura de Ladrillo 2005/2007

El Premio de Arquitectura de Ladrillo es un certamen de convocatoria bienal promovido por la Sección de Ladrillos Cara Vista de HISPALYT (Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida), que se organiza desde el año 1991.

Dicho premio se instituye con una doble voluntad: por un lado, valorar la producción arquitectónica de nuestro país que utiliza el ladrillo cara vista, y por otro, procurar una mayor difusión y repercusión social de las obras más significativas construidas durante el período correspondiente.

1.- CONVOCATORIA

Cualquier persona, entidad o institución interesada podrá presentar las obras que considere oportunas siempre que reúnan las condiciones indicadas en las bases de esta convocatoria, bien por iniciativa propia, o bien a requerimiento de la entidad promotora del Premio.

2.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 2.1.- Al premio podrán concurrir los profesionales arquitectos y constructores, de nacionalidad española o extranjera.
- 2.2.- Las obras presentadas deberán utilizar de forma significativa el ladrillo cara vista de formato tradicional, fabricado en España, y al menos utilizado en la mayor parte de los paramentos exteriores de la obra.
- 2.3.- Su fecha de terminación estará comprendida dentro del periodo Junio 2005 / Junio 2007.
- 2.4 - Podrán optar al Premio obras de nueva planta de uso pública o privado, reformas o rehabilitaciones y espacios públicos urbanos.
- 2.5.- La documentación quedará en propiedad de HISPALYT, que se reserva el derecho de utilización y reproducción de la misma.
- 2.6.- La participación en esta convocatoria supone la total aceptación de las bases.

3.- PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

La documentación a presentar deberá ser:

- 3.1.- Fotografías representativas de la obra, en un máximo de 10, en formato mínimo de 10x15 cm, agrupadas en páginas con formato DIN A4.
- 3.2.- Relación de planos (plantas, alzados, secciones y detalles constructivos) en documentos con formato DIN A4.
- 3.3.- Breve texto explicativo del proyecto.
- 3.4.- La documentación citada se presentará sin firmar y sin distintivos que la identifiquen. Irá introducida en un sobre cerrado, indicándose en el exterior el lema que elija el concursante. El mismo lema irá en un sobre de tamaño menor que el anterior, en el que se introducirá la documentación acreditativa del autor o autores del trabajo, con el nombre, número de colegiado, años en el ejercicio de la profesión, domicilio, teléfono, etc., y con los datos precisos para una completa identificación de la obra, indicando además el nombre del fabricante del ladrillo cara vista.

3.5.- La documentación deberá ser enviada, mediante correo certificado o servicio de mensajería, convenientemente protegida a HISPALYT, a la Secretaría del Premio. Este material no será en ningún caso devuelto.

3.6.- La fecha límite para la presentación de las obras y su documentación será el día 31 de octubre de 2007 a las 19:00 horas. Se admitirán envíos en cuyo matasellos figure fecha anterior a la fecha límite.

3.7.- No es necesaria preinscripción para concursar.

4.- CRITERIOS DEL JURADO

El Jurado valorará los siguientes aspectos:

4.1.- Originalidad y creatividad del diseño arquitectónico.

4.2.- Soluciones técnicas y constructivas novedosas en la utilización del ladrillo cara vista.

4.3.- Buena ejecución de la fábrica.

4.4.- Integración del proyecto en un entorno urbano y/o paisajístico. El tamaño o importancia de la obra no será considerado como elemento de discriminación.

5.- JURADO

El Jurado que fallará el Premio en el mes de noviembre estará compuesto por profesionales de reconocido prestigio:

- Carlos Hernández Pezzi, presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.
- José Ignacio Linazasoro, ganador del VIII Premio de Arquitectura de Ladrillo y director de la cátedra Hispalyt "Cerámica para construir".
- Francisco Mangado, arquitecto.
- José Antonio Martínez Lapeña, arquitecto.
- José M^a Marzo, co-director de la revista Tectónica.
- Néstor Montenegro, co-director de la revista Arquitectos.
- José Félix Ortiz, presidente de la sección de Ladrillos cara Vista de HISPALYT.
- En calidad de secretaria, Elena Santiago, secretaria general de HISPALYT.
- Enrique Sanz, director de la revista conarquitectura.

El jurado tendrá a su cargo las tareas siguientes:

5.1.- El fallo, en cuya acta figurará el dictamen razonado que lo fundamente, pudiendo cada miembro del Jurado hacer constar por separado las razones de su voto.

5.2.- El Jurado actuará colegiadamente y propondrá el premio por mayoría de votos.

5.3.- Seleccionar obras de entre todas las presentadas para la realización de un libro y exposición de difusión de los Premios de Arquitectura de Ladrillo.

5.4.- La decisión del Jurado será inapelable.

6.- PREMIOS

6.1.- Se concederá un premio de 12.000 euros al autor o autores de la obra ganadora.

6.2.- Asimismo, el jurado podrá otorgar accésit (hasta un máximo de tres) en reconocimiento a otras obras destacadas. Al autor o autores de cada accésit se le concederá un premio de 4.000 euros.

6.3.- El ganador del premio recibirá asimismo la escultura de un artista de reconocido prestigio.

6.4.- A los autores de las obras seleccionadas se les entregará un diploma acreditativo.

7.- DIVULGACIÓN

7.1.- Finalizado el Premio, se editará un libro conmemorativo con las obras seleccionadas que presentará las mismas de la manera más completa posible, atendiendo a los objetivos para los que el Premio ha sido creado.

7.2.- A través de los distintos soportes de comunicación de HISPALYT, se dará cumplida difusión de los ganadores del Premio.

7.3.- La información de las obras ganadoras será remitida a los medios de comunicación y, de forma especial, a las revistas de arquitectura.

7.4.- Para la entrega de galardones se organizará un acto público, al que se invitará a asistir a una destacada representación del sector de la arquitectura y la construcción.

7.5.- Las obras seleccionadas podrán formar parte de una exposición itinerante por colegios de arquitectura de toda España que se organizará durante el año 2008.

Para cualquier información, dirigirse a:

Secretaría del “Premio de Arquitectura de Ladrillo” HISPALYT

SECCIÓN DE LADRILLOS CARA VISTA

C/ Orense 10, 2ª planta

28020 Madrid

Telef. 917 709 480

Fax: 917 709 481

hispalyt@hispalyt.es